

Patrimonia que Acordó se hiziere en el  
 Cavildo anterior e Acuerda á unanimis  
 que en Cavalleros Comisarios de fiesta  
 dispongan áya Espiguer General de lam-  
 panar en la Iglesia Parroquial Comis.  
 y demas desta ciudad con Publicacion  
 en el bando que se Revolvio de tres noches  
 de luminarias desde la del Proximo  
 pasado que pongan todos los vecinos  
 y Abitantes en Alboroto de dha Colo-  
 cacion y beneficio q se experimentan  
 por la Interres de dho.

*[Handwritten mark]*

nuevo Al-  
 cede maior en Villa nueva de Inferno de treinta de  
 octubre prox. pasado del Sr. D. Juan Dex-  
 mudez de Castro en que participa desta  
 ciudad ha veer veerido en ella q  
 nombrarle Alcaide m. de ella ofrenien-  
 dove para en lo que le quiviere mandar:  
 Entendido por esta ciudad Acuerda  
 que por cavalleros comis. q se veyen, se  
 les responda dandole la cosa buena  
 y habiendose executado todo á los señores  
 D. Alonso Hernandez y D. Pedro Garcia  
 Jaxo

*[Handwritten mark]*

sob. res  
 de Seguar

La cual dixo que viendose ne veraxis hazerse  
 por lo perteneciente á este presente año  
 res. D. Fr. de Seguar Cavallos y Potros que

